

## Más poder para Maduro

**RNE – 20/11/13 Rueda de Corresponsales** - Venezuela: - 3 20 nov 2013 (Corresponsal de RNE en Latinoamérica, Fran Sevilla) Seis semanas después de solicitarlo, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió hoy los poderes especiales para legislar un año sin el control del Parlamento que, ha asegurado, usará para iniciar en 2014 una "ofensiva estremecedora" contra la corrupción y los especuladores (**fragmento de 1mn15**)

audio completo disponible en <http://www.rtve.es/alacharta/audios/rueda-de-corresponsales/rueda-corresponsales-venezuela-mas-poder-para-maduro-20-11-13/2155609/>

*transcripción de una parte del programa, con el natural carácter espontáneo de las intervenciones que a veces carecen de lógica gramatical.*

**Locutor Fran Sevilla:** Nicolás Maduro ya tiene plenos poderes en materia económica en sus manos. La Asamblea Nacional Venezolana ha aprobado la Ley Habilitante que faculta al presidente a legislar por decreto en distintos aspectos relacionados con la economía sin tener que pasar por la Cámara. El presidente de la Asamblea, Diosdado Cabello, destacado dirigente del chavismo, firmaba la ley invocando una vez más al desaparecido Hugo Chávez.

**Voz de Diosdado Cabello :** Me toca a mí firmar la Ley Habilitante para luchar contra la corrupción, contra los especuladores, contra los usureros. La firmo en nombre de Chávez, la firmo en nombre del pueblo venezolano.

**Locutor Fran Sevilla:** La ley Habilitante había sido solicitada por Maduro para luchar contra la guerra económica que, según afirma, enfrenta Venezuela desatada por la burguesía y a la que culpa de la crisis que vive el país. Por el contrario, desde la oposición, se considera que la crisis es fruto de la incapacidad gubernamental y que lo que se pretende con la Ley Habilitante es un mayor intervencionismo. La aprobación se ha logrado después de una maniobra política dado que el chavismo tiene noventa y ocho (98) diputados y se requería de noventa y nueve (99) votos, tres quintos de la cámara. El oficialismo logró forzar la inhabilitación de una diputada opositora y su sustituto ha votado a favor de la ley logrando así la mayoría requerida.

## **Giros interesantes** – **muletillas orales**

**Locutor Fran Sevilla**: Nicolás Maduro ya tiene plenos poderes en materia económica en sus manos. La Asamblea Nacional Venezolana ha aprobado **la Ley Habilitante** que **faculta** al presidente a **legislar** por decreto en distintos aspectos relacionados con la economía sin tener que pasar por la Cámara. El presidente de la Asamblea, Diosdado Cabello, **destacado dirigente** del chavismo, firmaba la ley invocando una vez más al desaparecido Hugo Chávez.

**Voz de Diosdado Cabello** : **Me toca a mí firmar** la Ley Habilitante para luchar contra la corrupción, contra los especuladores, contra los **usureros**. La firmo en nombre de Chávez, la firmo en nombre del pueblo venezolano.

**Locutor Fran Sevilla**: La ley Habilitante había sido solicitada por Maduro para luchar contra la guerra económica que, según afirma, **enfrenta Venezuela desatada** por la burguesía y **a la que culpa** de la crisis que vive el país. Por el contrario, desde la oposición, se considera que la crisis **es fruto de** la incapacidad gubernamental y que lo que se pretende con la Ley Habilitante es **un mayor intervencionismo**. La aprobación se ha logrado después de una maniobra política dado que el chavismo

tiene noventa y ocho (98) diputados y **se requería de** noventa y nueve (99) votos, **tres quintos de la cámara**. El **oficialismo** logró forzar la **inhabilitación** de una diputada **opositora** y **su sustituto** ha votado a favor de la ley logrando así la mayoría **requerida**.